

viernes 20 de enero de 2023

Diputación presenta un informe para la identificación y restauración de pasivos mineros en la provincia de Huelva

El objeto del estudio es proponer alternativas de restauración y remediación de zonas mineras degradadas para la mejora de la calidad ambiental del territorio de la faja pirítica



Descargar imagen

El vicepresidente de Innovación Económica y Social, Juan Antonio García, y el presidente de la Asociación de Comunidades de Regantes (Corehu), Juan Antonio Millán, en representación también de Aminer, GIAHSA, AIQB y de todos los usuarios de agua de Huelva, han presentado hoy en rueda de prensa un informe para la identificación y restauración de pasivos mineros en la provincia de Huelva que es “fruto del trabajo y de la unidad de acción de todos y todas”, como ha indicado el vicepresidente.

García ha comenzado señalando que “el objetivo de

este estudio es la identificación de zonas mineras degradadas, valorar su incidencia en los recursos hídricos e infraestructuras de regulación proyectadas y proponer alternativas de restauración y remediación que minimice su impacto en la masa de agua del río Odiel, así como su valoración económica”.

Como ha recordado el vicepresidente provincial, “la larga explotación minera en nuestra provincia y el abandono de muchas de esas explotaciones han condicionado el paisaje de comarcas onubenses, con zonas en las que hay depósitos de residuos mineros y escombreras abandonadas, junto con las cortas a cielo abierto que, a pesar de su espectacularidad, siguen degradando el medio ambiente y los recursos naturales, después de su abandono, contaminando el agua de lluvia y las redes de drenaje: los cauces, arroyos y los mismos ríos de la provincia”.

La restauración de las zonas mineras degradadas “es imprescindible para la mejora de la calidad ambiental del territorio de los municipios onubenses de la Faja Pirítica Ibérica, afectados por los pasivos mineros históricos, por ello, la Diputación ha asumido la responsabilidad de reclamar a las administraciones responsables la mejora ambiental y de las masas de agua de estas comarcas mineras, aprobando en el Pleno de 7 de mayo de 2021 una iniciativa política del grupo socialista”, ha indicado el vicepresidente.

García ha hecho hincapié en que “existe una total sintonía de la sociedad onubense en la necesidad de desarrollar un plan de restauración, no solo desde la Diputación y los Ayuntamientos, sino también desde dos de los sectores más importantes y de mayor incidencia en la economía y el empleo de la provincia: a través del apoyo e implicación de AMINER, que representa a las principales compañías del sector de la minería metálica, y de la Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva (COREHU), a las que se ha sumado la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, como entidad que gestiona el ciclo integral del agua de la mayoría de municipios, y la propia AIQB, que ha manifestado su interés”.

El conjunto de estas organizaciones se han comprometido en poner en marcha un frente común para que, junto con las administraciones central y autonómica, se planifique y ejecute un plan de restauración de las zonas mineras degradadas, aprovechando la financiación extraordinaria y ordinaria de la UE.

De este interés conjunto se puso en marcha una Mesa de impulso de este plan de restauración y de los proyectos de restauración singulares, y se reclamó la participación por parte de la presidenta de la Diputación, que la asumió, y posteriormente se encargó un informe a un organismo especializado.

Para el vicepresidente provincial, “el recurso agua es fundamental para garantizar el abastecimiento de los municipios y el desarrollo de sectores productivos provinciales y, por ello, la Diputación ha encargado este estudio, unido a la estrategia de lucha contra la despoblación de las zonas rurales que impulsamos a través del Comisionado para el Reto Demográfico”.

Como ha subrayado García, “estas actuaciones de restauración ambiental, minera y de mejora de la calidad de las masas de agua es de competencia autonómica, pero también es una oportunidad gracias al momento favorable de la financiación extraordinaria que nos ofrece la coyuntura actual, tanto desde el Gobierno Central y el autonómico, como desde Europa, a través de los Fondos Next Generation y el nuevo marco financiero europeo plurianual 2021 – 27”.

El estudio, por importe de 16.453,58 euros, se adjudicó a la Fundación CETAQUA, cuyo modelo de colaboración entre la empresa, la universidad y las administraciones, conforma una red de centros tecnológicos, en unión entre el ámbito científico y empresarial con experiencia y cualificación en soluciones innovadoras en el ciclo integral de los recursos naturales.

Juan Antonio Millán, por su parte, ha recordado que “el problema de los pasivos mineros es un viejo problema en el medio rural onubense, ya que el suelo está deteriorado por los sulfuros, por lo que afrontar este proyecto es fundamental para la agricultura, para el turismo, para hacer a los pueblos de la Sierra y del Andévalo atractivos de cara a los inversores”.

Conclusiones del estudio

El presente estudio recoge una serie de propuestas de actuaciones, de las que destacan, especialmente, el tratamiento pasivo para interceptar y tratar los efluentes contaminados antes de llegar al Odiel, mediante plantas DAS (Sustrato Disperso Alcalino); y principalmente, mediante sellado de escombreras y suelos afectados, con un presupuesto aproximado de 270 M€ para los focos más importantes por extensión, que son las Minas de RíoTinto, San Telmo, La Zarza y Tharsis.

La caracterización de los lixiviados inventariados ha permitido concluir que existen cuatro focos principales, responsables del 80% de la carga contaminante en las Minas de RíoTinto, San Telmo, La Zarza y Tharsis. Por otro lado, el 20% restante está principalmente ligado a la contaminación difusa asociada a las escorrentías generadas en las escombreras del resto de pasivos mineros.

La propuesta de soluciones de remediación mediante sellado y se ha planteado en dos fases a modo de priorización de inversiones y actuaciones: la Fase 1, de remediación de los pasivos mineros en RíoTinto, San Telmo, La Zarza y Tharsis; y la Fase 2, de remediación del resto de los pasivos mineros.